

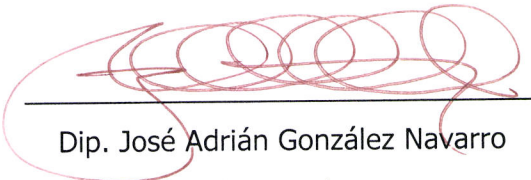


**Dip. José Adrián González Navarro
Presidente de la Comisión de Legislación y
Puntos Constitucionales
Presente.-**

El 18 de Marzo de 2014 el Pleno del Congreso del Estado, acordó fuera turnado a la Comisión que Usted preside, escrito firmado por los C.C. Miguel Oswaldo Zárate Martínez, Víctor Manuel Montero Rodríguez, Álvaro Ibarra Canales y Marcelo Alejandro González Guzmán, mediante el cual presentan Iniciativa de reforma por modificación a los artículos 266, 367, 268, 269, 272 y 285 del Código de Procedimientos Civiles en Nuevo León.

En virtud de lo anterior y de conformidad al Artículo 30 fracción II inciso b), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, le fue asignado el expediente legislativo número 8611/LXXIII.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de Marzo de 2014



Dip. José Adrián González Navarro
Secretario



Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo
Secretario